

Nota de prensa

El Secretario General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, Arturo Gonzalo Aizpiri, preside el acto de presentación del FC2E a las empresas

ICO y Santander presentan su Fondo de Carbono a las empresas españolas

- Este fondo cuenta con un capital inicial de 50 millones de euros y está abierto a la participación de instituciones públicas y empresas privadas nacionales, afectados por el Plan nacional de Asignaciones.
- El objetivo del Fondo es la adquisición de derechos de emisión a través de los mecanismos establecidos en el Protocolo de Kioto.

8 de noviembre de 2006.- El Secretario General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, Arturo Gonzalo Aizpiri, ha presidido la presentación a los empresarios del Fondo de Carbono para la Empresa Española (FC2E), promovido por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Santander. El acto ha contado también con la participación del presidente del ICO, Aurelio Martínez, el Director General del Santander, Jorge Maortua, y el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la CEOE, Juan José Nava Cano.

Con esta presentación se abre el periodo de suscripción del Fondo para las empresas, que se extenderá hasta el próximo mes de diciembre. El tamaño previsto es de 100 millones de euros. FC2E cuenta con un capital inicial de 50 millones de euros aportados por los socios promotores. Adicionalmente se han abierto dos tramos simultáneamente de 25 millones de euros cada uno, uno para grandes empresas e instituciones públicas y otro para PYMEs.

El Fondo de Carbono para la Empresa Española (FC2E) es un instrumento de inversión pionero a nivel nacional, cuyo objetivo es apoyar a las empresas españolas en el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Asignación de España.

Características del FC2E

El FC2E apoyará la ejecución de proyectos limpios desarrollados en países emergentes y economías en transición bajo los mecanismos establecidos en el Protocolo de Kioto, denominados Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y Aplicación Conjunta (AC), mediante la compra de los créditos de carbono que generen dichos proyectos, y que serán distribuidos entre los inversores del fondo. Los participantes del fondo dispondrán de las cantidades de créditos adquiridos en los mercados internacionales, en función de su cuota de participación.

Estas unidades servirán para cubrir el posible exceso de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) previsto para las empresas afectadas por la Directiva europea 2003/87/CE, de aplicación desde el 1 de enero de 2005, en la que se establece un “régimen comunitario de comercio de derechos de emisión”. En el caso español, esta Directiva afecta a aproximadamente a 1200 instalaciones.

El patrimonio será administrado por las dos entidades promotoras, a través de una Sociedad Gestora, FC2E Gestión. La dilatada experiencia y prestigio de los socios promotores avalan el mantenimiento de los principios de rentabilidad y buen gobierno de la iniciativa.

Con la participación en este proyecto pionero, el ICO reitera su compromiso de apoyar e impulsar todas las iniciativas que favorezcan la competitividad de las empresas españolas, y contribuyan a la mejora del medio ambiente, a la vez que se suma a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno español destinadas al cumplimiento del Protocolo de Kioto.

Para Santander representa un nuevo reto en su esfuerzo por promover ideas financieras innovadoras, creando soluciones de valor añadido y proporcionando nuevos productos y servicios de máxima calidad para sus clientes, con el objetivo de consolidar su posición de liderazgo en el mercado financiero nacional e internacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (www.ico.es)

El Instituto de Crédito Oficial es una entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda a través de la Secretaría de Estado de Economía. Con más de treinta años de actividad, el ICO se ha convertido en una de las entidades especiales de crédito más importantes en la UE, con un volumen de activos superior incluso al de algunas instituciones financieras de carácter multilateral. Las principales actuaciones del Instituto están destinadas al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y, en especial, de aquellas que por la trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan su impulso y desarrollo. En este sentido, cabe destacar los más de 415.000 préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas españolas desde 1993, por un montante acumulado superior a los 27.000 millones de euros.

GRUPO SANTANDER (www.santander.com)

Santander (SAN.MC, STD.N) es el mayor banco de la zona Euro y el noveno en el mundo por valor bursátil. Fundado en el año 1857 en Santander, el Grupo gestiona fondos por importe de 950.000 millones de euros, cuenta con más de 63 millones de clientes, 2.600.000 accionistas, 128.000 empleados, 10.000 oficinas y una presencia en más de 40 países. Santander, es el mayor grupo financiero en España e Iberoamérica. En el Reino Unido, su filial Abbey, es el segundo proveedor de hipotecas; en Portugal, Santander Totta, es el segundo banco por beneficios, y Santander Consumer es líder en el mercado europeo de financiación al consumo, con presencia en Alemania, Italia, España y Polonia, entre otros países.